

OPERADORA COVAF, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA LIMITADA DE
FONDOS DE INVERSIÓN

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

OPERADORA COVAF, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA LIMITADA DE FONDOS DE INVERSIÓN

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los auditores Independientes

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE OPERADORA COVAF, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA LIMITADA DE FONDOS DE INVERSIÓN P R E S E N T E

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión (La Entidad), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con los criterios contables aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (La Comisión).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos importantes de Auditoría

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones.

Responsabilidades de la administración y los responsables del Gobierno de La Entidad en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de inversión emitidos por La Comisión, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de La Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar La Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de La Entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es el obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

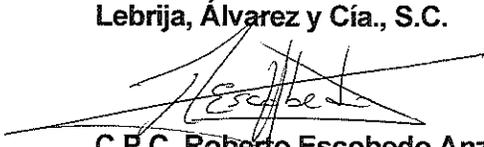
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de La Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que La Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones de conformidad con los criterios contables aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión emitidos por La Comisión, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.

- Se nos requiere el comunicar a los responsables del gobierno de La Entidad lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y a la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También se nos requiere proporcionar a los responsables del gobierno de La Entidad una declaración sobre nuestro cumplimiento con los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicarles cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas relativas.

Lebrija, Álvarez y Cía., S.C.



C.P.C. Roberto Escobedo Anzures

Av. Patriotismo No. 229, Piso 9, Oficina 9-B
Col. San Pedro de los Pinos,
C.P. 03800, Ciudad de México.

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2024.

OPERADORA COVAF, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA LIMITADA DE FONDOS DE INVERSION
Paseo de la Reforma No.295, Piso 4, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Disponibilidades			Préstamos bancarios y de otros organismos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3 b)	\$ 2,199	\$ 1,130	De corto Plazo	\$ -	\$ -
			De largo Plazo	-	-
Inversiones en Valores			Colaterales vendidos		
Títulos para negociar	-	-	Reportos	-	-
Títulos disponibles para la venta	-	-	Otros colaterales vendidos	-	-
Títulos conservados a vencimiento	-	-			
Deudor por Reporto (Saldo deudor) (Notas 3c y 4)	38,828	33,029	Otras cuentas por pagar		
			Impuestos a la utilidad por pagar	2,126	1,006
Cuentas por cobrar (Neto) (Nota 3d y 5)	22,465	29,928	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	879	452
			Aportaciones para futuros aumentos de capital pendiente de formalizar en asamblea de accionistas	-	-
Mobiliario y Equipo (Neto) (Notas 3e y 6)	1,291	1,914	Acreeedores por liquidación de operaciones	-	-
			Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	-	-
Inversiones permanentes en acciones	-	-	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 3h y 8)	10,170	10,973
				<u>13,175</u>	<u>12,431</u>
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-	Impuestos Diferidos	-	-
Impuestos Diferidos (Notas 3m y 13.2)	1,646	2,425	Créditos diferidos y cobros anticipados	-	46
Otros Activos			Total Pasivo	13,175	12,477
Cargos diferidos	-	-			
Pagos anticipados (Nota 3f)	2,097	3,211	<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
Activos intangibles (Nota 3g y 7)	1,469	1,573	Capital Contribuido (Nota 11.1)		
Depósitos en garantía	60	60	Capital Social		
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	Mínimo fijo	19,950	19,950
	<u>3,626</u>	<u>4,844</u>	Variable	1,050	1,050
			Actualización del capital social	2,898	2,898
TOTAL ACTIVO	\$ 70,055	\$ 73,270	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-	-
			Prima en venta de acciones	(520)	(520)
				<u>23,378</u>	<u>23,378</u>
			Capital Ganado		
			Reservas de capital (Nota 11.2)	4,372	3,972
			Resultado de Ejercicios Anteriores	22,245	21,778
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Resultado neto	6,885	11,665
			Total Capital Contable	56,880	60,793
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 70,055	\$ 73,270
			<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
			Activos y pasivos contingentes	\$ -	\$ -
			Bienes en fideicomiso	-	-
			Bienes en custodia o en administración	-	-
			Colaterales recibidos por la entidad	38,828	33,029
			Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-	-
			Otras cuentas de registro	5,754	2,748
				<u>\$ 44,582</u>	<u>\$ 35,777</u>

Las notas explicativas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está representado por 21,000,000 y 21,000,000 acciones nominativas, con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 19,950,000 en 2023 y 19,950,000 en 2022 acciones; corresponden a la parte fija y 1,050,000 acciones a la parte variable del capital.

Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en las páginas electrónicas: www.covaf.com y en www.cnbv.gob.mx

GABRIELA AMPARO BARBOSA COBOS
DIRECTOR GENERAL

L.C. ARMANDO TINOCO MARTINEZ
CONTRALOR FINANCIERO

LIC. MARIA DE JESUS LOPEZ HERRERA
CONTRALOR NORMATIVO

OPERADORA COVAF, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA LIMITADA DE FONDOS DE INVERSION
Paseo de la Reforma No.295, Piso 4, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500
ESTADOS DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 3j)	\$ 168,458	\$ 158,622
Comisiones y erogaciones pagadas (Nota 3k)	<u>119,904</u>	<u>106,925</u>
Ingresos por servicios	<u>48,554</u>	<u>51,697</u>
Margen Integral de financiamiento (Nota 15)	4,733	2,541
Otros (egresos) ingresos de la operación (Nota 3l)	553	3,349
Gastos de administración	<u>43,445</u>	<u>44,085</u>
Resultado de la Operación	10,395	13,502
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	10,395	13,502
Impuestos a la utilidad causados (Nota 13.1)	2,731	1,006
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 3m y 13.2)	<u>779</u>	<u>831</u>
	<u>3,510</u>	<u>1,837</u>
Resultado antes de Operaciones discontinuadas	6,885	11,665
Operaciones Discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado Neto	<u>\$ 6,885</u>	<u>\$ 11,665</u>

Las notas explicativas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en internet, en las páginas electrónicas: www.covaf.com y en www.cnbv.gob.mx

GABRIELA AMPARO BARBOSA COBOS
DIRECTOR GENERAL

LIC. ARMANDO TINOCO MARTINEZ
CONTRALOR FINANCIERO

LIC. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ HERRERA
CONTRALOR NORMATIVO

OPERADORA COVAE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA LIMITADA DE FONDOS DE INVERSION
Paseo de la Reforma No.295, Piso 4, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital Contribuido			Capital Ganado		Resultado del Ejercicio	Total Capital Contable
	Actualización del capital contable	Aperturas para futuros aumentos de capital	Actualización de reservas de capital	Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta		
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	\$ 17,500	\$ 2,898	\$ -	\$ (520)	\$ 3,672	\$ 38,259	\$ 77,009
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS							
- Suscripción de acciones	3,500						3,500
- Capitalización de utilidades			300			(300)	
- Constitución de Reservas						11,700	
- Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores						(30,000)	
- Pago de dividendos						(18,600)	
Total	3,500		300			(15,200)	(30,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD							
Utilidad Integral							
- Resultado neto							
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							
- Resultado por tenencia de activos no monetarios							
Total							
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	21,000	2,898	(520)	3,972	21,778	11,665	60,793
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS							
- Suscripción de acciones							
- Capitalización de utilidades							
- Constitución de Reservas			400			(400)	
- Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores						11,665	
- Pago de dividendos						(10,000)	
Total							
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	21,000	2,898	(520)	4,372	22,245	(11,665)	56,880
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD							
Utilidad Integral							
- Resultado neto							
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							
- Resultado por tenencia de activos no monetarios							
Total							
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	21,000	2,898	(520)	4,372	22,245	(11,665)	56,880

Las notas explicativas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Los presentes Estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas del capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en las páginas electrónicas: www.covaf.com y en www.cnbv.gob.mx

GABRIELA AMPARO BARBOSA COBOS
DIRECTOR GENERAL

LIC. ARMANDO TINOCO MARTINEZ
CONTRALOR FINANCIERO

LIC. MARIA DE JESUS LOPEZ HERRERA
CONTRALOR NORMATIVO

OPERADORA COVAF, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA LIMITADA DE FONDOS DE INVERSION
Paseo de la Reforma No.295, Piso 4, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado neto	\$ 6,885	\$ 11,665
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
<u>Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión</u>		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	829	914
Amortizaciones de activos intangibles	784	3,207
Bajas de activos intangibles	-	-
Provisiones	-	-
Estimación para castigo o difícil cobro	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	1,836
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>8,498</u>	<u>17,622</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	-	-
Cambio en cuentas por cobrar	-	6,807
Cambio en deudores por reporte	(5,799)	12,041
Cambio en otros activos operativos	-	-
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Cambio en colaterales vendidos	-	-
Cambio en otros provisiones	7,908	0
Cambio en otros impuestos por pagar	-	(9,271)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	(1,005)
Devoluciones de impuestos a la utilidad	1,078	0
Otros	(46)	(84)
	<u>11,639</u>	<u>26,110</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(206)	1,865
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(680)	(1,107)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Otros	1,114	-
	<u>228</u>	<u>758</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos por dividendos en efectivo	(10,000)	(30,000)
Otros pagos por actividades de financiamiento	(798)	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	3,500
	<u>(10,798)</u>	<u>(26,500)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
Incremento o disminución neta de efectivo	1,069	368
Efectos por cambios en el valor de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,130	762
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 2,199</u>	<u>\$ 1,130</u>

Los presentes Estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en las páginas electrónicas: www.covaf.com y en www.cnbv.gob.mx

GABRIELA AMPARO BARBOSA COBOS
DIRECTOR GENERAL

LIC. ARMANDO TINOCA MARTINEZ
CONTRALOR FINANCIERO

LIC. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ HERRERA
CONTRALOR NORMATIVO

OPERADORA COVAF, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA LIMITADA DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras en miles de pesos)

1.- CONSTITUCIÓN, OBJETO Y EVENTOS IMPORTANTES DE LA SOCIEDAD

1.1 Constitución y Objeto

La empresa fue constituida el 14 de abril de 1993, y su principal objeto social es proporcionar servicios administrativos a los fondos de inversión (tesorería, estados de cuenta, procesos operativos y tecnológicos, generación de reportes, administración integral de riesgos, entre otros), prestar los servicios de contabilidad de fondos de inversión, proporcionar los servicios de valuación de acciones de fondos de inversión en los términos de la Ley de Fondos de Inversión y sujetándose a las disposiciones de carácter general que al efecto expida La Comisión, otorgar servicios de valuación de cartera de instrumentos financieros así como la valuación de toda clase activos objeto de inversión de fideicomisos y, en general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

La Comisión es el órgano que de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión (LFI) regula las operaciones de La Entidad.

La Comisión, mediante oficio No. DGSI-93/1740 de fecha abril 27 de 1993, autorizó la constitución de la sociedad valuadora de acciones de sociedades de inversión, con la denominación de COVAF, S.A. de C.V.

Por Oficio No. 312-1/14122/2015, de fecha 18 de diciembre de 2015, La Comisión aprobó la solicitud de reforma de los estatutos sociales de COVAF, S.A. de C.V., para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción VI del Artículo Trigésimo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014 (la Reforma Financiera).

Mediante Oficio No. P084/2015, de fecha 18 de diciembre de 2015, La Comisión, a través de su Junta de Gobierno, autorizó la organización y funcionamiento de una sociedad operadora limitada de fondos de inversión a denominarse Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión, resultante de la transformación de régimen de COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Valuadora de Acciones de Sociedades de Inversión, de sociedad valuadora de acciones de sociedades de inversión a Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión. Asimismo, La Comisión acordó revocar la autorización otorgada a COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Valuadora de Acciones de Sociedades de Inversión para organizarse y funcionar como Sociedad Valuadora de Acciones de Sociedades de Inversión.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de febrero de 2016, los accionistas de la empresa acordaron la transformación de régimen a que se alude en el párrafo anterior, con la consecuente nueva reforma integral de sus estatutos sociales, la cual surtirá efectos en la fecha que indique La Comisión.

Mediante Oficio No. 312-1/114006/2016 de fecha 14 de septiembre de 2016, La Comisión manifestó a Operadora COVAF, S.A. de C.V. no tener inconveniente para el inicio de operaciones a partir del 15 de septiembre de 2016 como Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Por lo anterior a partir del 15 de septiembre de 2016 Operadora COVAF, S.A. de C.V., se convierte en una entidad regulada por la CNBV bajo el esquema de una Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión, la empresa se denomina Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión y su operación, organización y funcionamiento se rige por lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión, en las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (Circular Única de Fondos de Inversión –CUFI) y en sus estatutos sociales.

La Entidad tiene accionistas comunes con las empresas CLG, S.A. de C.V., COVAF Servicios S.A de C.V., COVAF IT, S.A. de C.V. (antes MAX HUMANO, S.A. de C.V.) y Financial and Economic Data S.A. de C.V.

Las empresas CLG, S.A. de C.V. e INTERPROSS, S.A. de C.V. se fusionaron en el mes de octubre de 2017, quedando como sociedad fusionante la empresa CLG, S.A. de C.V.

Mediante Oficio No. 312-1/66230/2018 de fecha 23 de marzo de 2018, La Comisión autorizó a Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión para llevar a cabo la actividad complementaria consistente en administrar mecanismos electrónicos de divulgación de información de fondos de inversión.

1.2 Eventos importantes

Decreto para regular la subcontratación laboral

El 23 de abril de 2021 se aprobó la reforma en materia de subcontratación laboral, que reforma, adiciona y deroga diversas leyes laborales y fiscales con objeto de prohibir la subcontratación de personal para actividades relacionadas con la actividad económica preponderante de la Compañía y de modificar el cálculo de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) a la cual cada trabajador tiene derecho.

La Compañía analizó de forma integral las nuevas disposiciones con la finalidad de adecuarse a ellas para su debido cumplimiento de forma oportuna, y llevó a cabo las siguientes acciones:

En el mes de julio de 2021 se realizó la transferencia de un total de 37 empleados, de la Compañía COVAF IT S.A. de C.V. (antes Max Humano, S. A. de C. V.), a la Operadora, reconociendo todos los derechos laborales de los empleados, incluida la antigüedad y que hubiesen generado por el efecto del vínculo laboral correspondiente, así como los riesgos de trabajo terminados. La política contable adoptada por la administración relacionada con el reconocimiento de los beneficios a los empleados y sus efectos contables correspondientes se describen más adelante en las notas 3 h) y 9.

2.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se acompañan, cumplen con lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitido por La Comisión, en el Anexo 6 de la CUFI, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por La Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF), excepto cuando:
 - A juicio de La Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de La Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por La Comisión, La Entidad debe hacerlo del conocimiento de La Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por La Comisión se lleva a cabo siempre y cuando. -

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios contables establecidos por La Comisión; y
- No exista pronunciamiento expreso de La Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

b) Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de La Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración de La Entidad considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron razonables en las circunstancias.

c) Moneda funcional

Para La Entidad la moneda de informe es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

3.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.- La Comisión con base en la CUFI, establece que las Operadoras de Fondos de Inversión deberán apegarse a los lineamientos establecidos en la NIF B-10 "Efectos de la inflación". A partir del 1° de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2023	132.373	4.66%
2022	126.478	7.82%
2021	117.308	7.36%
	<u>Inflación Acumulada</u>	19.84%
		=====

b) Disponibilidades.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan.

c) Reporto.- Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

d) Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.- Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de La Comisión, conforme a lo siguiente:

- La estimación de las cuentas por cobrar deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:
 - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
 - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de La Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registró una estimación para cuentas de cobro dudoso por un saldo de \$719 y 792 respectivamente.

e) Mobiliario y equipo.- Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos. En 2023 y 2022, las tasas aplicadas fueron las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo periférico	30%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria	10%

f) Pagos anticipados.- Los pagos anticipados corresponden a gastos de pólizas de seguros, licencias y desarrollos de sistemas, los cuales se van cargando a los resultados conforme se devenguen.

g) Activos intangibles.- Las inversiones se encuentran registradas a su costo histórico de adquisición. La amortización se calcula utilizando el procedimiento de línea recta, aplicando las siguientes tasas:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa</u>
Desarrollo de sistemas externos	25%
Patentes y marcas	15%
Gastos de instalación	5%

h) Beneficios a los empleados.- Los beneficios acumulados por primas de antigüedad e indemnizaciones se cargan a los resultados de cada año, con base en cálculos actuariales. Los cálculos han sido determinados por actuarios independientes conforme a lo establecido por el NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

- Prima de antigüedad. - Las obligaciones por primas de antigüedad que el personal tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, computándose a razón de 12 días de salario por cada año trabajado. El salario base de este cálculo está limitado al doble del salario mínimo de la zona económica a que pertenezca cada trabajador, cuyos montos se calculan sobre un estudio actuarial elaborado por actuario independiente.
- Indemnizaciones por terminación laboral. - El empleado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente a tres meses de sueldo más 20 días de sueldo para efectos del plan por cada año de servicio prestado, esto último aplicable, en caso de reinstalación en términos de los artículos 49 y 50 de la LFT), considerándose como salario el sueldo base más todas las integraciones otorgadas por La Entidad.

i) Provisiones.- Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

j) Comisiones y tarifas cobradas.- Las comisiones y tarifas cobradas se reconocen en el periodo en que se transfieren los riesgos y beneficios de los servicios a los clientes que los adquieran, lo cual generalmente ocurre cuando se proporcionan dichos servicios y se elabora la factura correspondiente.

k) Comisiones y tarifas pagadas.- Se integran por las comisiones pagadas y en general por las erogaciones incurridas por La Entidad vinculadas a la prestación de servicios que otorguen las sociedades operadoras a los fondos de inversión, así como por la pérdida en cambios que provenga de las partidas que formen parte de los ingresos (egresos) por servicios.

l) Otros ingresos (egresos).- Se reconocen dentro de los otros ingresos (egresos) de la operación los ingresos y gastos ordinarios que no tienen relación directa con la operación de La Entidad.

m) Impuestos a la utilidad y PTU.- El Impuesto sobre la renta (ISR) y la PTU se registra en los resultados del año en que se causan y se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y la PTU diferidos, se registran con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

Al 31 de diciembre de 2023 no se registró ningún efecto de la PTU diferida.

La Entidad reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por La Entidad indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro.

n) Contingencias.- Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

ñ) Deterioro de Activos de Larga Duración.- El Boletín C-15 emitido por el CINIF, establece los criterios que permiten la identificación de situaciones que presentan evidencias respecto a un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles. La Entidad realizó los análisis correspondientes, por lo que no existe deterioro importante en los activos y su impacto en sus resultados sería no material.

o) Operaciones en Moneda Extranjera.- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de mercado de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México aplicable al último día hábil del mes que corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Margen integral de financiamiento.

4.- DEUDORES POR REPORTO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los reportos se integran como sigue:

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de Valor</u>	<u>No. de Títulos</u>	<u>Días por vencer</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Saldo al 31/Dic/2023</u>
CETES	240222	BI	576,581	0	9.843159	\$ 5,675
CETES	240516	BI	733,628	0	9.591793	7,037
CETES	241017	BI	445,515	0	9.151837	4,077
CETES	240822	BI	739,413	0	9.325171	6,895
CETES	240919	BI	732,538	0	9.229832	6,761
CETES	240613	BI	881,085	0	9.514004	8,383
						<u>\$ 38,828</u>

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de Valor</u>	<u>No. de Títulos</u>	<u>Días por vencer</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Saldo al 31/Dic/2022</u>
CETES	230112	BI	3,310,495	2	9.96829697	<u>\$ 33,029</u>

Los ingresos por intereses que generaron las inversiones en reportos en 2023 y 2022, fueron por \$4,862 y \$2,542, respectivamente.

5.- CUENTAS POR COBRAR

5.1 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cientes	\$ 14,489	\$ 13,339
Partes relacionadas (Nota 5.2)	-	9,088
Deudores diversos	470	433
Impuestos por recuperar	<u>8,226</u>	<u>7,860</u>
	23,185	30,720
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(720)</u>	<u>(793)</u>
	<u>\$ 22,465</u>	<u>\$ 29,928</u>
	=====	=====

5.2 El saldo de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>	
		<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
<u>A corto plazo:</u>					
CLG, S.A. de C.V.	(1)	\$ -	\$ -	\$ 6,513	\$ -
Covaf Servicios, S.A. de C.V.		-	-	-	-
Financial and Economic Data, S.A. de C.V.		-	-	2,575	-
Covaf IT, S.A. de C.V. (antes Max Humano)		-	-	-	-
		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,088</u>	<u>\$ -</u>
		=====	=====	=====	=====
<u>A largo plazo:</u>					
CLG, S.A. de C.V.	(1)	\$ -	-	\$ -	-
		<u>\$ -</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>-</u>
		=====	=====	=====	=====

(1) Con fecha 26 de enero de 2010, La Entidad celebró un contrato de crédito simple con CLG, S.A. de C.V., (CLG) hasta por la cantidad de \$30,000, a un plazo de 84 meses a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, CLG se obligó a pagar a favor de La Operadora las cantidades de que haya dispuesto, efectuando pagos conforme lo establezca el pagaré con que se haya documentado.

El 1° de septiembre de 2016 se realizó un Convenio de Reconocimiento de Adeudo, Pago y Procedimiento de Finiquito en la cantidad de \$29,663, entre La Entidad y CLG, que dejó sin efectos el contrato de 2010 arriba mencionado y en virtud de esto, el saldo vigente al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$23,049 sería cubierto mediante 113 pagos mensuales a partir del mes de enero de 2017, con una tasa de interés fija anual del 4.5%.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de este documento es de \$17,249, derivado de que con fecha 29 de diciembre de 2017, CLG realizó un anticipo de \$4,000, adicional a los pagos mensuales, con lo cual el número de mensualidades por pagar es de 85.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo asciende a \$0 y \$6,513, respectivamente, los cuales se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital	\$ -	\$ 6,031
Intereses	<u>-</u>	<u>482</u>
Total de ingresos	\$ -	\$ 6,513
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del crédito se conforma de 5 pagos mensuales, con fecha de terminación en mayo de 2023, los cuales ya fueron pagados.

5.3 Las principales transacciones con las partes relacionadas durante el ejercicio de 2023 y 2022 se resumen como sigue:

<u>INGRESOS</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>CLG, S.A. de C.V.</u>		
Intereses por préstamos	\$ 51	\$ 690
<u>Covaf Servicios, S.A. de C.V.</u>		
Ingresos por Reembolsos de gastos	1,784	3,410
<u>Financial and Economic Data, S.A. de C.V.</u>		
Ingresos por Web Services y comisiones	<u>2,634</u>	<u>-</u>
Total de ingresos	\$ 4,469	\$ 4,100
	=====	=====
<u>EGRESOS</u>		
<u>CLG, S.A. de C.V.</u>		
Cuota Corporativa	\$ 18,000	\$ 16,200
<u>Covaf Servicios, S.A. de C.V.</u>		
Servicios de tercerización de negocio	8,700	7,850
<u>COVAF IT S.A. de C.V. (antes Max Humano, S.A. de C.V.)</u>		
Servicios administrativos	47,110	44,582
Reembolsos de gastos	703	-
<u>Financial and Economic Data, S.A. de C.V.</u>		
Servicios de datos y precios	35,960	27,367
<u>Inmobiliaria Chichipicas, S.A. de C.V.</u>		
Renta de Oficinas	1,504	1,698
Reembolsos de gastos	289	-
Mantenimiento de oficinas	<u>144</u>	<u>460</u>
Total de egresos	\$ 112,410	\$ 98,157
	=====	=====

6.- MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra integrado como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 3,051	\$ 3,051
Equipo de cómputo	18,012	17,808
Equipo periférico	201	201
Maquinaria	90	90
Mejoras a locales arrendados (1)	<u>-</u>	<u>5,981</u>
	21,354	27,131
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>20,063</u>	<u>25,217</u>
NETO	<u>\$ 1,291</u>	<u>\$ 1,914</u>
	=====	=====

La depreciación aplicada a resultados del periodo de 2023 ascendió a \$945 y por el ejercicio 2022 a \$914.

- (1) Los activos se encuentran ya completamente amortizados, por lo que al 31 de diciembre del 2023 ya no tienen saldo.

7.- ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra integrado como sigue:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Desarrollos externos	(1) (2)	\$ -	\$ 3,530
Desarrollo de sistemas	(1)	2,919	14,941
Programas y Marcas	(1) (2)	-	1,448
Instalaciones eléctricas	(2)	-	152
Gastos de Instalación	(2)	<u>-</u>	<u>83</u>
		2,919	20,154
Menos:			
Amortización acumulada		<u>1,450</u>	<u>18,581</u>
		<u>\$ 1,469</u>	<u>\$ 1,573</u>
		=====	=====

La amortización aplicada a resultados durante el ejercicio 2023 ascendió a \$784 y \$3,207 en 2022.

- (1) Corresponde a los sistemas desarrollados por La Entidad con proveedores externos. Dicho sistema está acotado con los requerimientos de La Comisión.
- (2) Los activos se encuentran ya completamente amortizados, por lo que al 31 de diciembre del 2023 ya no tienen saldo.

8.- ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

8.1 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreedores diversos	\$ 2,871	\$ 3,641
Partes relacionadas (Nota 5.2)	-	-
Impuestos por pagar	1,629	2,528
Beneficios a los empleados (Nota 9)	3,826	2,588
Provisiones (Nota 8.2)	<u>1,844</u>	<u>2,216</u>
	<u>\$ 10,170</u>	<u>\$ 10,973</u>
	=====	=====

8.2 Provisiones. - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen pasivos registrados por concepto de estimaciones contables, que realiza la administración de La Entidad, considerando los gastos que espera se realicen principalmente por concepto de pago de bonos, así como otras estimaciones que considera necesarias registrar.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 2,216	\$ 360
Incrementos	1,844	2,216
Aplicaciones	(2,216)	(360)
Cancelaciones	(-)	(-)
Saldo final	<u>\$ 1,844</u>	<u>\$ 2,216</u>
	=====	=====

9.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2023 tiene registrado un pasivo laboral como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Indemnización legal	\$ 709
Prima de antigüedad	625
Indemnización legal sustitutiva de jubilación	<u>2,492</u>
Reservas para obligaciones laborables	<u>\$ 3,826</u>
	=====

Con base al estudio actuarial al 31 de diciembre de 2023, los valores de los conceptos que integran el plan de pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, son como se mencionan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Concepto</u>	<u>Indemnización Legal Sustitutiva de jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Total</u>
Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos al 31/Dic/2023				
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 2,492	\$ 625	\$ 709	\$ 3,826
Activos del Plan	-	-	-	-
Déficit (o Superávit) del Plan	<u>2,492</u>	<u>625</u>	<u>709</u>	<u>3,826</u>
Efecto del Techo del Plan	-	-	-	-
Pasivo Neto por Beneficios Definidos	<u>\$ 2,492</u>	<u>\$ 625</u>	<u>\$ 709</u>	<u>\$ 3,826</u>
	=====	=====	=====	=====

Cambios en la Obligación por Beneficios Definidos				
Obligación por Beneficios Definidos al 31/Dic/2022	\$ 1,562	\$ 430	\$ 597	\$ 2,589
Costo del Servicio 2023				
Costo Laboral del Servicio Actual	166	50	111	327
Costo Financiero	173	46	60	279
(Ganancia) perdida actuarial	(132)	(17)	(19)	(168)
Costo Laboral de Servicios Pasado	-	-	-	-
	<u>207</u>	<u>79</u>	<u>152</u>	<u>438</u>
Pérdida (o Ganancia) por Liquidación anticipada de Obligaciones	-	-	-	-
Diferencias en saldos de ORI	723	116	(40)	799
Interés Neto sobre el Pasivo por Beneficios Definidos 2023				
Costo por Interés de la OBD	-	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) Actuariales en obligaciones	-	-	-	-
Pago de Beneficios 2022	-	-	-	-
Obligación por Beneficios Definidos al 31/Dic/2023	<u>\$ 2,492</u>	<u>\$ 625</u>	<u>\$ 709</u>	<u>\$ 3,826</u>

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Concepto</u>	<u>Indemnización Legal Sustitutiva de jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Total</u>
Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos al 31/Dic/2022				
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 1,562	\$ 430	\$ 597	\$ 2,589
Activos del Plan	-	-	-	-
Déficit (o Superávit) del Plan	1,562	430	597	2,589
Efecto del Techo del Plan	-	-	-	-
Pasivo Neto por Beneficios Definidos	<u>\$ 1,562</u>	<u>\$ 430</u>	<u>\$ 597</u>	<u>\$ 2,589</u>
Cambios en la Obligación por Beneficios Definidos				
Obligación por Beneficios Definidos al 31/Dic/2021	\$ 2,757	\$ 538	\$ 661	\$ 3,956
Costo del Servicio 2022				
Costo Laboral del Servicio Actual	280	60	107	447
Costo Financiero	235	45	53	333
(Ganancia) perdida actuarial	(20)	(2)	(5)	(27)
Costo Laboral de Servicios Pasado	-	-	-	-
	<u>495</u>	<u>103</u>	<u>155</u>	<u>753</u>
Pérdida (o Ganancia) por Liquidación anticipada de Obligaciones	-	-	-	-
Diferencias en saldos de ORI	(1,690)	(211)	(219)	(2,120)
Interés Neto sobre el Pasivo por Beneficios Definidos 2022				
Costo por Interés de la OBD	-	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) Actuariales en obligaciones	-	-	-	-
Pago de Beneficios 2021	-	-	-	-
Obligación por Beneficios Definidos al 31/Dic/2022	<u>\$ 1,562</u>	<u>\$ 430</u>	<u>\$ 597</u>	<u>\$ 2,589</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2023, se muestran a continuación:

	<u>Tasa</u>
Tasa de Descuento	11.10%
Tasa de Carrera salarial	5.80%
Tasa de Incremento del Salario Mínimo	5.00%
Tasa de inflación a largo plazo	4.00%

10.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen las siguientes contingencias:

- a) Podrían existir pasivos contingentes no cuantificados derivados de la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales y laborales (en el marco de las facultades legales) por los impuestos federales y locales por el periodo que establecen las disposiciones respectivas.
- b) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

11.- CAPITAL CONTABLE

11.1 Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está representado por 21,000,000 y 21,000,000 acciones nominativas, con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 19,950,000 en 2023 y 19,950,000 en 2022 acciones; corresponden a la parte fija y 1,050,000 acciones a la parte variable del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social se encuentra integrado como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital social	\$ 21,000	\$ 21,000
Reexpresión	<u>2,898</u>	<u>2,898</u>
Subtotal	23,898	23,898
Prima en venta de acciones	(520)	(520)
Total	\$ 23,378 =====	\$ 23,378 =====

En Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 11 de enero y 24 de noviembre de 2022 se aprobó aumentar el capital social mínimo fijo por las cantidades de \$1,500 y \$2,000 respectivamente, mediante la capitalización de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos previstos en las disposiciones aplicables a las Sociedades Operadoras Limitadas de Fondos de Inversión respecto a que éstas deberán contar con un capital mínimo íntegramente suscrito y pagado en efectivo no inferior al equivalente en moneda nacional a 2,400,000 Unidades de Inversión (UDI's).

11.2 Reserva legal.- De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, La Operadora debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 5% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendos en acciones.

11.3 Dividendos.- La distribución de utilidades que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de La Entidad a la tasa vigente.

En Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2023 se aprobó el pago de dividendos en la cantidad de \$10,000, con cargo a resultados acumulados pagadero a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

En Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de mayo de 2022 se aprobó el pago de dividendos en la cantidad de \$30,000, con cargo a resultados acumulados pagadero a más tardar el 31 de diciembre de 2022.

11.4 Cuentas fiscales.- Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 28,399 =====	\$ 27,134 =====
(CUFIN) del año 2014 en adelante	59,882	65,323
UFIN del ejercicio	<u>5,425</u>	<u>1,522</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	\$ 65,307 =====	\$ 66,845 =====

A partir del 1° de enero de 2014 se cambió la LISR, con respecto a las utilidades fiscales (CUFIN) que se generen a partir del ejercicio de 2014 y en caso de distribuirse como dividendos se deberá retener el 10% de ISR.

12.- ENTORNO FISCAL (ISR)

Impuesto Sobre la Renta. - La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, acumulación o deducción de los efectos de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

De acuerdo con las disposiciones fiscales la tasa del impuesto sobre la renta es del 30%.

13.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

13.1 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los impuestos a la utilidad se integran como se indica:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto Sobre la Renta causado	\$ 2,731	\$ 1,006
Impuesto Sobre la Renta diferido	<u>779</u>	<u>831</u>
Impuesto Sobre la Renta	\$ 3,510 =====	\$ 1,837 =====

13.2 Los efectos de las diferencias temporales que integran el Impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

<u>Partidas temporales</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activo</u>		
Anticipo a proveedores	\$ 1,733	\$ 2,821
Mobiliario y Equipo – Neto	(152)	(198)
Estimación cuentas incobrables	720	793
Pagos anticipados	424	391
Activos diferidos	<u>(2,648)</u>	<u>(7,284)</u>
	77	(3,477)
<u>Pasivo</u>		
Provisiones	(1,738)	1,972
Pasivo laboral	(3,826)	2,588
Anticipo de clientes	-	46
Base para Impuesto sobre la renta diferido	<u>(5,487)</u>	<u>8,083</u>
Tasa	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Saldo final por cobrar de ISR diferido	(1,646)	2,425
Saldo inicial por cobrar de ISR diferido	<u>2,425</u>	<u>3,256</u>
ISR diferido en los resultados del ejercicio	\$ 779	\$ 831
	=====	=====

14.- CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL

Las principales partidas que afectan la determinación del resultado fiscal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como a continuación se indica:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado del ejercicio	\$ <u>6,885</u>	\$ <u>11,665</u>
Más:		
Impuesto Sobre la Renta causado	2,731	1,006
Depreciación y amortización contable	1,729	4,121
Gastos no deducibles	67	13
Provisiones	3,619	5,740
Amortización de pagos anticipados	1,479	1,410
Percepciones exentas no deducibles	880	812
PTU por pagar	866	422
Beneficios a empleados	439	752
Impuesto sobre la renta Diferido	779	831
Otros ingresos acumulables	<u>20</u>	<u>383</u>
	<u>12,609</u>	<u>15,490</u>
Menos:		
Otros productos	439	1,681
Ajuste anual por inflación deducible	2,893	2,144
Depreciación y amortización fiscal	2,083	6,441
Pagos anticipados	1,549	1,485
Provisiones del ejercicio anterior pagadas en este ejerc.	3,223	11,036
Honorarios pagados a Sociedades Civiles ejercicio anterior	-	190
Cancelación de provisiones	<u>203</u>	<u>824</u>
	<u>10,390</u>	<u>23,801</u>
Resultado Fiscal	9,104	3,354
Tasa	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta causado	\$ 2,731	\$ 1,006
	=====	=====

15.- MARGEN INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el margen integral de financiamiento se integra como se indica:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses por rendimientos	\$ 4,862	\$ 2,542
Pérdida cambiaria	(509)	(88)
Utilidad cambiaria	<u>380</u>	<u>87</u>
	<u>\$ 4,733</u>	<u>\$ 2,541</u>
	=====	=====

16.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Criterios y reglas contables para Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión – CNBV

Con el objeto de que las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información financiera contable para incorporar ciertas NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”. La Comisión ha estimado conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las NIF que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018, así como aquellas que iniciarán su vigencia a partir del 1° de enero de 2019 y 2020, las cuales se indican a continuación: NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”. Éstas entrarán en vigor el 1° de enero de 2024 conforme lo establece el artículo transitorio de la Resolución que modifica a la CUFÍ publicada el 30 de diciembre de 2021.

La entidad realizó los análisis correspondientes, dichos análisis indican que no se tienen impactos importantes en sus estados financieros por la adopción de las normas antes mencionadas.

b) Normas de Información Financiera

Durante el 2023 el CINIF emitió varias NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en periodos contables subsecuentes y que la Unión ha decidido no adoptar

Durante el 2023, el CINIF emitió una NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en periodos contables subsecuentes y que la empresa ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes son las siguientes y entran en vigor a partir del 1° de enero de 2024:

- Mejoras a las NIF 2024 – entra en vigor a partir 1° de enero 2024, como parte de las normas indicadas y con algunas excepciones.
- NIF 25 Reformas al Impuesto Internacional, Reglas del Pilar 2. – entra en vigor a partir 1° de enero 2023, como parte de las normas indicadas.
- Revelaciones revisadas – entra en vigor a partir 1° de enero 2025, como parte de las normas indicadas.

Es importante señalar que la utilización de las NIF incrementa la calidad de la información financiera contenida en los estados financieros, asegurando así su mayor aceptación, no sólo a nivel nacional, sino también internacional.

17.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2024 por el L.C. Armando Tinoco Martínez, Contralor Financiero, y la Lic. María de Jesús López Herrera, Contralor Normativo.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como, a la posible revisión de La Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Estas notas de revelación forman parte integrante de los estados financieros.

Gabriela Amparo Barbosa Cobos
Director General

L.C. Armando Tinoco Martínez
Contralor Financiero

Lic. María de Jesús López Herrera
Contralor Normativo